



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2011, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se resuelve el turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocado por Orden de 8 de junio de 2010. (2011061447)

Por Orden de esta Consejería de 8 de junio de 2010 (DOE n.º 113, de 15 de junio) se convocó turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Resolución de 17 de junio de 2011 (DOE n.º 121, de 24 de junio), se hizo pública la relación de aprobados en el turno de ascenso de algunas categorías y especialidades, convocándose a los aspirantes incluidos en la misma, para que comparecieran el día 4 de julio de 2011 en acto público de elección de plazas, donde se procedió a la adjudicación de las mismas atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas y a las peticiones que se formularon.

Una vez cumplimentada la fase anterior corresponde hacer público el resultado del proceso de elección de plazas con expresión de los destinos que le son adjudicados a cada aspirante aprobado.

Visto que en el expediente instruido al efecto queda acreditada la observancia del procedimiento debido y que por parte de los candidatos propuestos para los destinos que se indican se cumplen los requisitos y las especificaciones exigidos en la orden de convocatoria, esta Consejería de Administración Pública y Hacienda, en virtud de lo dispuesto en la base octava de la orden de convocatoria y en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE :

Primero. Resolver el turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocado por Orden de 8 de junio de 2010, declarando ascendidos a los aspirantes que figuran en Anexo a esta resolución en las Categorías Profesionales y Especialidades, en su caso, que se indican y con adjudicación de los puestos de trabajo que asimismo se especifican.

Segundo.

1. Los traslados que se deriven de la presente resolución tendrán la consideración de voluntarios y no darán derecho a indemnización alguna.



2. En todos los supuestos y visto que concurren razones justificadas por la concatenación de este proceso con otros que aún se hallan pendientes de resolución, la fecha de efectos del cese en el puesto de trabajo de origen será el 31 de julio de 2011, y la de la toma de posesión en el nuevo destino obtenido, el 1 de agosto de 2011.
3. No obstante, el Secretario General de la Consejería donde preste servicios el trabajador podrá acordar la prórroga de su cese por necesidades del servicio hasta veinte días, debiendo comunicarlo a la Consejería a la que haya sido destinado y a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública.
4. En el caso de que el puesto adjudicado estuviese ocupado por un contratado temporal de duración determinada, los plazos de cese y de toma de posesión señalados anteriormente contarán a partir de la fecha de terminación del contrato temporal.

Tercero. Contra la presente resolución, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante esta Consejería en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme a lo establecido en el art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que le corresponda, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme a lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, a 5 de julio de 2011.

El Director General de Recursos Humanos y Función Pública
(PD Resolución de 24 de marzo de 2011,
DOE n.º 61, de 29 de marzo),
JUAN CARLOS ESCUDERO MAYORAL



A N E X O

VICEP-2 Y CONS. ECONOMIA, COMERCIO E INNOVACION

APellidos y Nombre	D.N.I.	CODIGO	UBICACIÓN	GRUPO	CATEGORIA	ESPECIALIDAD
BERROCOSO LOPEZ, ESTEBAN JAVIER	8104058	1020418	BADAJOS - LA ORDEN	III	ENCARGADO	
RUBIO VAQUERO, JOSE	33985267	1020377	BADAJOS - LA ORDEN	III	ENCARGADO	
VARELA RODRIGUEZ, JOSE MIGUEL	8820061	1020498	BADAJOS - LA ORDEN	IV	OFICIAL PRIMERA	ELECTRICIDAD

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACION PUBLICA Y HACIENDA

APellidos y Nombre	D.N.I.	CODIGO	UBICACIÓN	GRUPO	CATEGORIA	ESPECIALIDAD
MOYANO PRIETO, ABEL	28959218	1017508	MERIDA	IV	OPERADOR DEMANDA/RESPUESTA	
MARTIN GOMEZ, MARTA	76023526	1018564	MERIDA	IV	OPERADOR DEMANDA/RESPUESTA	
ARANDA VALVERDE, YOLANDA	9183716	1009428	MERIDA	IV	OPERADOR DEMANDA/RESPUESTA	

CONSEJERIA DE FOMENTO

APellidos y Nombre	D.N.I.	CODIGO	UBICACIÓN	GRUPO	CATEGORIA	ESPECIALIDAD
GARRIDO JIMÉNEZ, VICTOR	76115870	1017866	CACERES	III	ANALISTA	LABORATORIO DE OBRAS PUBLICAS
PEREZ TORRADO, CIRIACO	8792350	1000261	BADAJOS	III	AYUDANTE TÉCNICO	LABORATORIO
LEON MEJIAS, MARIA DEL CARMEN	9176453	1000866	CASTUERA	III	ENCARGADO GENERAL DE CARRETERAS	
RIVERA NIETO, MANUEL ANGEL	52964183	1017867	DON BENITO	III	JEFE DE GRUPO DE CONSERVACION	
SANCHEZ VIVAS, JOSE	9188774	1000898	CASTUERA	III	JEFE DE GRUPO DE CONSERVACION	
RODRIGUEZ SÁNCHEZ, NESTOR	52968193	1000865	TRUJILLO	III	JEFE DE GRUPO DE CONSERVACION	
PALACIOS LEO, JUAN FRANCISCO	15367589	1009924	CACERES	IV	AUXILIAR LABORATORIO	LABORATORIO OBRAS PUBLICAS
PUÑAL PUESTO, JOSE LUIS	50679898	1000361	BADAJOS	IV	AUXILIAR LABORATORIO	LABORATORIO OBRAS PUBLICAS
PARGAÑA HOLGADO, JUAN ANTONIO	34767940	1000930	TRUJILLO	IV	VIGILANTE EXPLOTACION CARRETERAS	

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

APellidos y Nombre	D.N.I.	CODIGO	UBICACIÓN	GRUPO	CATEGORIA	ESPECIALIDAD
GARCIA GARRO, GERMAN	76111664	1008736	JARAZ DE LA VERA	III	ENCARGADO	
PAJUELO DIAZ, CARLOS	8854908	1020026	BADAJOZ	IV	OFICIAL SEGUNDA	MANTENIMIENTO

CONSEJERIA DE IGUALDAD Y EMPLEO

APellidos y Nombre	D.N.I.	CODIGO	UBICACIÓN	GRUPO	CATEGORIA	ESPECIALIDAD
CORTES LOZANO, FATIMA	52354829	1011807	MERIDA	II	TITULADO/A DE GRADO MEDIO	TRABAJO SOCIAL
VIVAS CHAPARRO, JOSE ANTONIO	28952842	39197710	CACERES	IV	OFICIAL SEGUNDA	MANTENIMIENTO

CONSEJERÍA DE EDUCACION

APellidos y Nombre	D.N.I.	CODIGO	UBICACIÓN	GRUPO	CATEGORIA	ESPECIALIDAD
FERNANDEZ GARCIA, ANGEL	80053554	1012272	JEREZ DE LOS CABALLEROS	III	ENCARGADO	
MURILLO CORDERO, RAMON	30201156	1012271	CAMINOMORISCO	III	ENCARGADO	
GONZALEZ GALIOT, JUAN ANTONIO	46617607	1012529	BADAJOZ	IV	OFICIAL SEGUNDA	MANTENIMIENTO

CONSEJERIA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

APellidos y Nombre	D.N.I.	CODIGO	UBICACIÓN	GRUPO	CATEGORIA	ESPECIALIDAD
SEVILLANO VIZUETE, CARLOS JOSE	76244582	39230710	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	II	TITULADO/A DE GRADO MEDIO	TRABAJO SOCIAL
GRANDE CANO, FRANCISCO	11770502	38405710	PLASENCIA	III	ENCARGADO	
GONZALEZ GARCIA, MARIA EVA	7450135	1006960	JARAZ DE LA VERA	III	ENCARGADO	
FIGUEROA LARIOS, JUAN GABRIEL	8862170	38391510	MONTIJO	III	ENCARGADO	
MUNOZ LUCAS, ANA BELEN	9201187	38912610	MERIDA	III	ENCARGADO	
GARCIA MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	28945328	38405310	PLASENCIA	III	ENCARGADO	
SALAS GONZALEZ, ISMAEL	11767221	39232010	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	III	ENCARGADO	
SANCHEZ MORCILLO, ROSARIO DE FATIMA	7453029	1011701	VILLANUEVA DE LA SERENA	III	ENCARGADO	
GOMEZ MORUJO, JUAN JOSE	7047790	39249710	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	III	ENCARGADO	
CORISCO CALDERON, HUMBERTO	4158094	39232510	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	III	ENCARGADO	
MACIAS CORDOBA, FRANCISCO	7044613	1011702	VILLANUEVA DE LA SERENA	III	ENCARGADO	



CABEZAS TALAVERA, JUAN CARLOS	28961629	39227210	MERIDA	IV	MONITOR OCUPACIONAL	
GRANDE MONROBEL, JESUS	7452522	39155310	PLASENCIA	IV	MONITOR OCUPACIONAL	
TENA GUIASADO, ANTONIO	79263514	1006835	DON BENITO	IV	OFICIAL PRIMERA	MANTENIMIENTO
GOMEZ SÁNCHEZ, ANTONIO	11765963	1006553	CACERES	IV	OFICIAL PRIMERA	MANTENIMIENTO
GONZALEZ PACHON, JOAQUIN	8843750	39243010	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	IV	OFICIAL PRIMERA	MANTENIMIENTO
CASTRO CANELADA, JOSE ANTONIO	7019780	1006549	CACERES	IV	OFICIAL PRIMERA	MANTENIMIENTO
SANCHEZ MARTIN, JUAN CARLOS	11773039	38406110	PLASENCIA	IV	OFICIAL PRIMERA	MANTENIMIENTO
DURAN ROSA, BENITO	6986071	38066410	GATA	IV	OFICIAL SEGUNDA	MANTENIMIENTO

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CODIGO	UBICACIÓN	GRUPO	CATEGORIA	ESPECIALIDAD
MADERA DEL PUERTO, MARIA	33977371	1015851	MERIDA	II	TITULADO/A DE GRADO MEDIO	BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION
RAMIRO NIETO, JOSE MARIA	16266278	1000499	CACERES	III	ESPECIALISTA DE OFICIO	ILUMINACION Y SONIDO
FERNANDEZ BRAVO, SANTIAGO	28960807	1005804	BADAJOZ	IV	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	

CONSEJERÍA DE LOS JOVENES Y EL DEPORTE

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CODIGO	UBICACIÓN	GRUPO	CATEGORIA	ESPECIALIDAD
PRIETO PEREZ, MIGUEL ANGEL	9771794	1009973	CACERES	IV	OFICIAL SEGUNDA	MANTENIMIENTO
MORIANO DOMINGUEZ, JOSE JAVIER	11768066	1004501	CACERES	IV	OFICIAL SEGUNDA	MANTENIMIENTO

•••